

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1/4

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 15/05/2019	1.2 Hora de inicio: 20:40	1.3 Hora de término: 21:00
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Levaduras Collico	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable (cuando corresponda): En operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Balmaceda N°3500, Valdivia	Comuna: Valdivia	Región: Los Ríos
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: LEVADURAS COLLICO S.A.	Domicilio Titular (para efectos de notificación): Balmaceda N°3500, Valdivia.	
RUT o RUN: 84.750.800-0	Teléfono: 632240339	Correo electrónico: collico@collico.cl
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Colin Richardson	Domicilio: Balmaceda N°3500, Valdivia	
RUT o RUN: 24.139.550-2	Teléfono: 632240339	Correo Electrónico: cricharson@collico.cl
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Miguel Tolhuijsen Carrasco	Domicilio: Balmaceda N°3500, Valdivia	
RUT o RUN: 7.143.697-7	Teléfono: 632240339	Correo electrónico: -

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN			
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____
	(Detallar motivo brevemente)		

MF

2/4

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Artículo 64, letra b), iv): Prohibición entre las 18:00 hasta las 06:00 horas, del funcionamiento de calderas industriales y de calefacción, con una potencia mayor a 75 kWt, y que presenten emisiones mayores o iguales a 30 mg/Nm<sup>3</sup> de material particulado. Esta medida se aplicará por zona territorial.

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N°25/2016, Establece Plan de Descontaminación para la comuna de Valdivia.

### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso:

SI \_\_\_ NO X \_\_\_

5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:

SI \_\_\_ NO X \_\_\_

5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:  
(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones).

SI X \_\_\_ NO \_\_\_

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X \_\_\_ NO \_\_\_ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- |  |                        |
|--|------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <u>X</u> ___ NO ___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <u>X</u> ___ NO ___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <u>X</u> ___ NO ___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> ___ NO ___ |

### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Caldera inspeccionada, utiliza carboncillo como combustible.

### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 20:40 horas se accede a las instalaciones de la Unidad Fiscalizable "Levaduras Collico" tomando contacto con el guardia de turno, Sr. Jorge Fránquez Carreaux, a quien se le explica que se realizará inspección a la caldera existente en la instalación, con motivo de la Pre-Emergencia decretada para el Polígono B, asociado al Plan de Descontaminación de la comuna de Valdivia, Decreto Supremo N°25 del año 2016, vigente desde junio de 2017.

El Sr. Fránquez establece comunicación con el Sr. Miguel Tolhuijsen Carrasco, Electromecánico de Turno, a quien se le

mh

3/4

explica el objetivo de la inspección, y acompaña el recorrido respectivo.

Se constató que la caldera se encuentra apagada. El Sr. Tolhuijsen informa que la carga de carboncillo a la caldera se realiza entre las 07 y 14 horas, a partir de lo cual se genera el apagado de ésta. Lo anterior, dado que, a las 16 horas, se retiran los operarios hasta el día siguiente de operación.


De acuerdo a los registros con que cuenta esta Superintendencia y lo verificado en terreno, la caldera corresponde a un equipo a carbón, fabricante Vapor Industrial S.A., año de construcción 1993 y registro de Salud N°163.

Se tomaron registros fotográficos y coordenadas geográficas correspondientes.

#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
01	Informar Potencia térmica nominal (kWt) de la caldera.
02	Remitir copia de monitoreo, si lo hubiere, que permita conocer el nivel de emisiones de la caldera. En su defecto, informar que no existen monitoreos que demuestren nivel de emisiones.
Plazo envío de Documentos Pendientes (en días hábiles): 5 días.	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: Yerbas Buenas N°170, Valdivia.	

#### 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Mauricio Benítez Morales	SMA	
Juan Harries Muñoz	SMA	

4/4

10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Miguel Tolhuijsen Carrasco	Levaduras Collico	-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA	
<p><b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p>

ef